

En el tercer trimestre promediaron 42,1 días de plazo:

# Por tercer año seguido, municipios lideran tardanza en pago a proveedores

Los tiempos del sector estatal mejoraron los últimos doce meses, pero los municipios siguen con mayores plazos que la salud pública, Fuerzas Armadas, empresas públicas y gobierno central.

J. AGUILERA

El sector estatal ha ido ajustando sus plazos de pago a proveedores, pero los municipios siguen presentando demoras muy por sobre el promedio. De acuerdo a los datos trimestrales que recoge la Bolsa de Productos (BPC) y la Asociación de Emprendedores de Chile (Asech) para el período comprendido entre julio y septiembre, las municipalidades en su conjunto promediaron una diferencia de 42,1 días entre la fecha de emisión de las facturas y la fecha real de pago, casi tres menos que en igual período del año pasado.

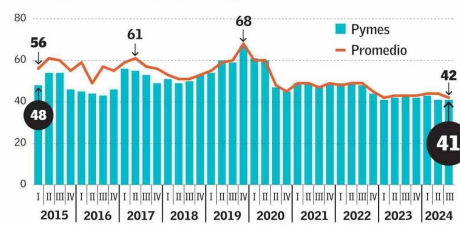
Con todo, si bien los municipios han disminuido estos tiempos en un 33,1% desde 2021 a la fecha, en los últimos tres años se ha mantenido sistemáticamente por sobre el promedio del sector estatal, que se ha reducido en un

21,3% y en el tercer trimestre promedió 33,5 días. Después de las municipalidades, las entidades del Estado que presentan los mayores plazos en el pago de facturas son las del sector de la salud (36,9 días), seguidas por las Fuerzas Armadas y de Orden (31,7 días) y el gobierno central (28,6 días). El mejor tiempo se encuentra en las empresas estatales (28,4 días).

En total, todas las entidades del sector estatal concentran un 6,6% de las facturas ingresadas al sistema.

El gerente general de la BPC, Christopher Bosler, plantea en este sentido que si bien es importante destacar el ajuste del sector estatal, "aunque la tendencia apunta hacia una reducción gradual, aún persisten diferencias importantes en los tiempos de pago entre sus distintas subcategorías".

Radiografía del pago a pymes Número en días



Periodo 2010 al III trimestre 2024	Base muestral	Periodo III trimestre 2024
<b>32.272</b> empresas	Pagadores de la Bolsa de Productos	<b>7.486</b> empresas
<b>45.507</b> empresas	Cedentes o emisores de la BPC	<b>9.881</b> empresas
<b>\$15.320.568</b> millones	Monto transado	<b>\$1.027.410</b> millones
<b>1.839.373</b> facturas	Cantidad de facturas negociadas	<b>101.829</b> facturas

Fuente: Ranking de Pagadores de la Bolsa de Productos y de la Asociación de Emprendedores. EL MERCURIO

## Por sector económico

Más allá del ámbito público, el período más extenso de pago a proveedores se registra en el sec-

tor de alimentos, con un total de 47 días, aunque esta industria también es la que concentra la mayor cantidad de facturas del sistema, con un 18,35% del total.

La misma demora presenta el rubro de construcción e ingeniería, que concentra un 9,75% de las facturas ingresadas en la BPC.

Más atrás se ubican el sector transporte, con 45 días y un 3,06% de facturas; el sector industrial, con 44 días y un 10,95% de participación; la salmonicultura, con un plazo de 44 días y una cuota de 9,63% de las facturas, y el comercio, con 43 días y 13,97% de participación. Así, los sectores que destacan con los menores plazos son el energético (39 días) y la minería (38 días), aunque concentran una cantidad menor respecto del total de facturas del sistema, con un 2,43% y 5,02%, respectivamente.

## Ranking pymes

Más allá del sector público, la BPC y Asech también se centran en medir el pago de grandes empresas a proveedores pyme, mediante una escala de evaluación que asigna un máximo de cien puntos basada en cuatro criterios: plazo de pago del pagador; facilidad de confirmación de facturas por parte del pagador;

comportamiento de pago del pagador con respecto a su propia confirmación, y comportamiento histórico de pago. Para esta medición trimestral, el ranking consideró una muestra de 9.881 empresas cedentes, con un total de 101.829 facturas por \$1.027.410 millones.

De acuerdo al ranking, el sector pesca es el mejor pagador con 86,8 puntos promedio, seguido del sector vitivinícola, con 84,7 puntos. Luego, en la mediana se encuentran los sectores bebidas, con 78 puntos, y minería, con 77,5 puntos. En el último lugar, se ubican los sectores salmoneo y alimentos, con 76,6 y 75,9 puntos, respectivamente.

En total, el plazo promedio de pago a pymes se mantuvo en 41 días, tal como el segundo trimestre, pero mejoró en relación con los 46 días de igual período en 2023. En este sentido, el presidente de Asech, Jorge Welch, sostiene que "se observan pequeñas mejoras, pero todavía insuficientes si queremos reactivar el sector de las pequeñas y medianas empresas. Recordemos que son ellas las que generan la mayoría del empleo formal del país".